

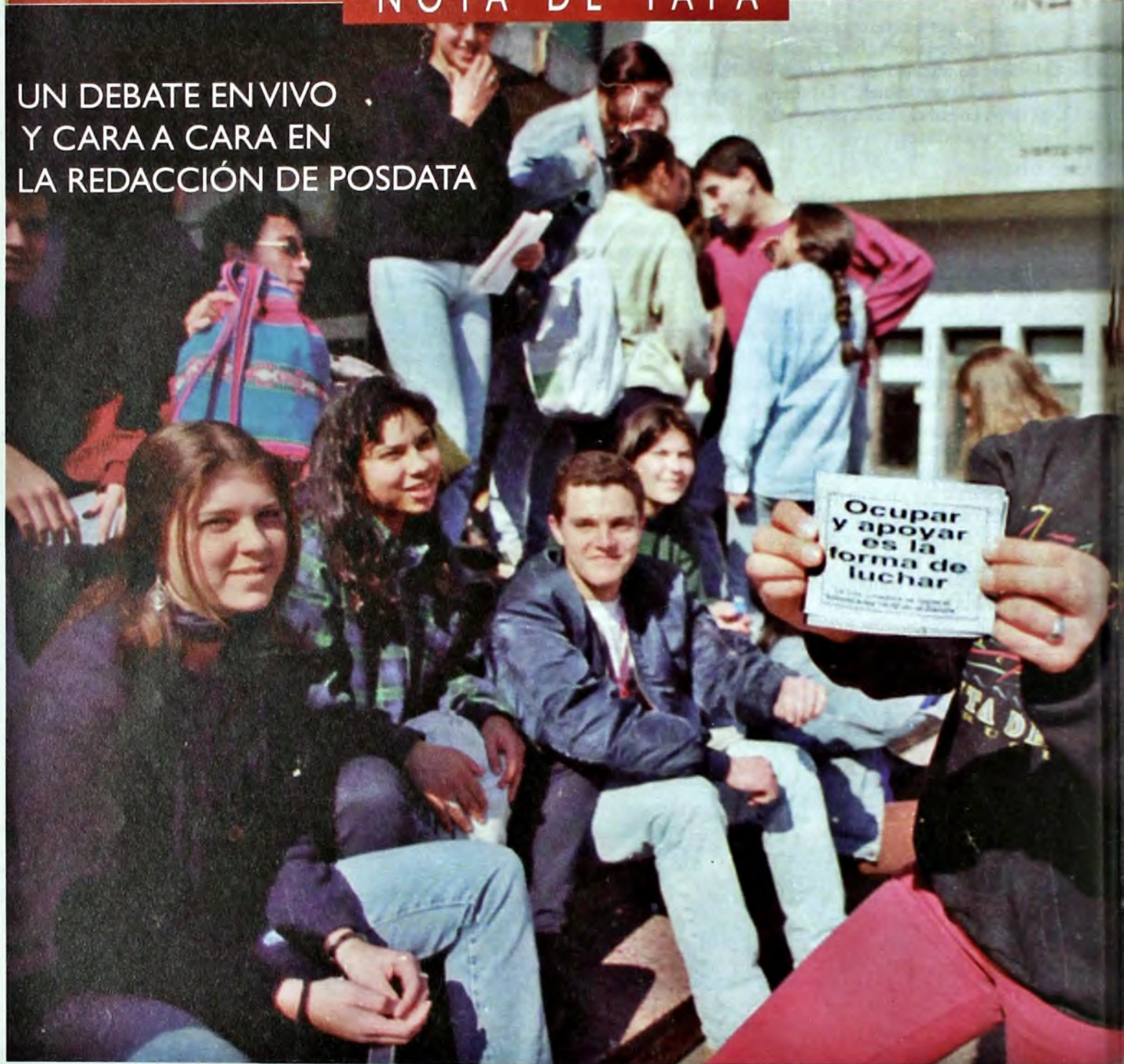
Posdata:

(* & ; : / < = + - ? > . " , ! . . .)

**DIÁLOGO EN POSDATA:
CODICEN Y ESTUDIANTES HABLAN
CARA A CARA SOBRE LOS
PROBLEMAS EN LA ENSEÑANZA**

PINTÓ
OCUPACIÓN

UN DEBATE EN VIVO
Y CARA A CARA EN
LA REDACCIÓN DE POSDATA



“Pintó ocupación”

* Los estudiantes reclaman más información, y dicen que “ya no saben a quién creerle”

¿Un nuevo movimiento estudiantil? ¿Una movilización juvenil que algunos sectores intentan explotar políticamente? ¿Una buena reforma educativa, pero que no se ha comunicado aún con claridad a quienes deben vivir con ella? ¿Una reforma descaminada, o pergeñada 'por el Banco Mundial', como dijo uno de los estudiantes ante los micrófonos de nuestra revista? Estas preguntas han comenzado a emerger en las últimas semanas, luego que las pancartas y las ocupaciones estudiantiles volvieran a la calle, como periódicamente ocurre en todo el mundo. *Posdata* informó ampliamente en su momento (a fines del último verano) acerca del contenido y la fundamentación del proyecto de Reforma de la Enseñanza Pública que las autoridades respectivas diseñaron, y partes del cual comenzaron a ser puestas en práctica a comienzos del presente año lectivo. En las últimas semanas, un sinnúmero de movilizaciones impulsadas por los estudiantes en varios liceos de la capital ha configurado un conflicto que enfrenta a las autoridades con un nuevo problema a resolver, y que se suma a las muchas dificultades técnicas que la implementación del ambicioso proyecto de Reforma Educativa supone. Los estudiantes —de acuerdo a la charla que se transcribe a continuación— hacen hincapié en que quieren que se interrumpa la Reforma para conseguir una discusión de la misma en el ámbito de lo que llaman “un gran debate nacional”. Sin embargo, algunos de ellos no identifican cuáles son las causas por las cuales debería interrumpirse, aunque todos están de acuerdo en que hace falta información. Con la finalidad de contribuir a considerar la cuestión de un modo más racional y riguroso, *Posdata* invitó a dialogar en su redacción a representantes de ambas partes. Carmen Tornaría, docente de larga y prestigiosa trayectoria, concurrió en su carácter de miembro del Codicen, institución a la cual naturalmente aclaró representar. Por parte de los estudiantes movilizados concurrieron ocho jóvenes, quienes se identificaron por el nombre de pila, y que aclararon que las opiniones que vertían lo eran a título personal, puesto que el organismo coordinador de las actividades gremiales de los liceales, que ellos llaman sintéticamente “La Coordinadora”, no es más que un ámbito de comunicación entre las decisiones que se toman, en asamblea, en cada centro de estudios por separado.

El siguiente diálogo tuvo lugar en la redacción de *Posdata* la tarde del miércoles, durante más de una hora y media, entre los estudiantes y la consejera profesora Carmen Tornaría. Se han suprimido los fragmentos que no aportaban información nueva, pero se ha procurado mantener en su totalidad el espíritu, y a menudo el buen humor —a pesar de algunos roces o subidas de tono casi inevitables dada la situación— de que hicieron gala los participantes. Los estudiantes son identificados por su nombre de pila, de acuerdo a la modalidad que ellos mismos eligieron.

Posdata: En primer lugar queremos agradecerles que

hayan decidido participar de esta conversación, que aspiramos sea informal y respetuosa, y con la cual nos proponemos aportar periódicamente al diálogo que ya se ha iniciado entre estudiantes y autoridades. En el transcurso del intercambio de ideas, los periodistas que a nombre de la revista participamos en el mismo nos limitaremos a procurar que todos ustedes aporten información, de modo de intentar “aprehender” los aspectos centrales, tanto de las posiciones estudiantiles como de las reflexiones del Codicen...

Sebastián: Bueno, en principio pedimos a las autoridades mayor información acerca de lo que es esta reforma. Creemos que es una reforma que se ha impuesto sin tener en cuenta ni a estudiantes ni a profesores, ni a funcionarios, ni a los más interesados en la enseñanza, que creo que es toda la sociedad.



* Carmen Tornaría: “La primera institución que quiere poner contenido concreto a esa cosa tan abstracta que es el ‘gran debate nacional’ que anda circulando desde hace tiempo, es el Codicen”

En segundo término, pedimos que se abra una instancia de debate nacional entre todos los interesados respecto de esta Reforma Educativa y de la educación en sí. Reconocemos la necesidad de una reforma educativa, y bueno, llamamos a este debate para que todos los que se sientan interesados tengan su voz y su voto; y hacer una reforma realmente popular, porque sería una reforma del pueblo y para el pueblo. No estamos de acuerdo en la manera que se implementa y que se impone, porque entre otras cosas creemos que tiene lineamientos que vienen del exterior, y por lo tanto no consideramos que defienda intereses nacionales. También pedimos, justamente para que este ámbito de discusión tenga un entorno de seriedad, que se frene la experiencia del Plan Piloto al fin del año lectivo, para tener una real discusión acerca del mismo...

de microexperiencia...

Pd: ¿Ustedes están de acuerdo con los dos turnos?

Federico: Personalmente estoy de acuerdo con esto, no estoy de acuerdo con la forma como se implementó. Porque solamente se aumentó en cinco minutos la hora de clase. A mi entender no es suficiente, y se aumenta el recreo a 15 minutos.

Camilo: Tenés tres turnos en un liceo y pasás a dos, entonces a la gente de un turno la tenés que meter en algún lado, de modo que pasás a una masificación en las clases en todo el sistema...

Magdalena: Personalmente me parece bien que se extienda el horario de clase, principalmente para mejorar las condiciones del aprendizaje ¿no? Pero hay que ver también a qué responde esto. No es este aspecto aisla-

brindando información, que se ha ocultado. La información puede estar, pero está guardada, la gente no se enterar.

Maite: En particular mi disconformidad con la Reforma Educativa tiene que ver con la forma como se implantó. Por ejemplo, agrupar las materias por área, desde el punto pedagógico, me parece muy bueno. La Química, la Física y la Biología se relacionan. Pero hay que tener docentes realmente capacitados para dar clase en un área llamada 'Ciencias Experimentales'. También, otro de los puntos que toca a su implementación, con respecto a los recreos y a la extensión horaria. Los locales no están adecuados para que un niño de 12 o 13 años permanezca esa cantidad de horas en un local. Conozco el caso del liceo 5, que tiene la experiencia piloto. Es una casa hecha liceo, con 8 salones, sin patio abier-



Prof. Carmen Tornaría del Codicen.

Pd: El Codicen es elegido por un Parlamento y en esa medida tiene representatividad democrática. (Risas de los estudiantes.)

Federico: ¿Cuál es la democracia parlamentaria? No es la democracia en sí. Yo no considero que el gobierno del pueblo se dé a través de la delegación del poder.

Pablo: ¡No sólo el Plan Piloto, sino todas las medidas que vayan en esta reforma que se estén aplicando ahora, ¿no? Queremos que la Reforma que se vaya a aplicar se pare, hasta que se dé esa instancia de debate y se resuelva el debate.

Pd: Continúa por favor. ¿Qué otros puntos de preocupación tienen?

Federico: Bueno, nosotros discutimos el hecho de juntar materias por área. Ya hemos tenido con Carmen Tornaría una discusión sobre si se unían o no Química, Física y Biología por un lado, Historia y Geografía por otro. La aplicación de dos turnos en los liceos

do. Me parece que es más importante verlo dentro de algo conceptual. Me parece mucho más importante ver los objetivos de la Reforma, a qué se apunta. Porque si es una reforma, debe tener algún modelo de país... Si es una reforma, debe ser porque la educación que tenemos actualmente no se ajusta al modelo de país que se está llevando, que se está imponiendo. A qué objetivos responde, de dónde viene, qué cabezas la cranearon. ¿Atiende a nuestras verdaderas necesidades? El movimiento [estudiantil] en conjunto apunta a todo esto: es una reforma que se ha impuesto, sin consultar a docentes ni estudiantes, no

to, tiene patiecitos de 2 por 2. Desde el punto de vista didáctico, para un niño de 12 o 13 años no creo que sea conveniente estar tantas horas en esas condiciones. Agregar horario en la educación en los liceos puede ser un punto bueno, pero también me parece que hay que ver cómo lo hacemos.

Pablo: No estoy de acuerdo en hacer una educación por áreas de materias relacionadas. Para mí sería mejor que existiese la coordinación de los profesores, cosa que los docentes piden, no que un profesor dé varias materias. A mi modo de ver, sin saber mucho, creo que con educación por áreas se vacía el conteni-

do, se pierde profundidad.

Federico: También Rama dice ante el Parlamento que "hay que crear núcleos de atención a los niños y a la vez brindar paquetes de conocimiento a los jóvenes adolescentes". Yo no sé bien qué quiere decir con esto de brindar paquetes... Se plantea en un folleto que hace Ades de recopilación de lo que dijo Rama el año pasado, que el planteo que hace está basado en un estudio realizado en 1991 a pedido de [el ex presidente de los Estados Unidos, George] Bush, donde se juntaron eruditos de la educación y empresarios que tenían que ver lo que el mercado necesitaba de la educación. Allí se trataron cinco conceptos y tres destrezas; la tercera trata sobre la aminoración de materias, que a mi entender aquí se logra a través de la agrupación de materias por áreas. Rama dice que la ciencia es una sola, que no tenemos que tener Física, Química y Biología separadamente. Y dice más adelante: "Las ciencias sociales pueden ir juntas, los franceses tienen clases de Historia y Geografía. El lo dice en francés, pero yo no sé mucho... cuando este sistema en Cataluña ha sido duramente criticado...

Carmen Tornaría: Personalmente en estos momentos, como docente, como integrante del Codicen, tengo una única discrepancia con los estudiantes, y es estar dialogando a través de una medida de fuerza, si bien controlada, pacífica. Los jóvenes aquí tocaron una serie de discrepancias que presentan matices entre ellos. Creo que no es una buena medida de diálogo solicitar que se detenga la Reforma, que cese la Reforma, y voy a decir por qué. La Reforma no es ningún fantasma ni cosa rara, es un conjunto de medidas pedagógicas, administrativas, de infraestructura, que pretenden ser respuestas a problemas que existen dentro del sistema educativo, que tienen que ver con el aprendizaje de los alumnos, con la manera, la metodología con que enseñamos los docentes; y con cuestiones que tienen que ver desde los salarios, hasta baños y edificios, algunos absolutamente inadecuados para poder desarrollar una enseñanza y un aprendizaje en buenas condiciones. Eso es la Reforma. Entonces, solicitar que se detenga la Reforma ya quiere decir, por ejemplo, que los profesores que tenemos título dejemos de cobrar un 7,5 por ciento más por ello, que los profesores que dictamos clases en horario extendido dejemos de cobrar a fin de año un 12,5 por ciento más la hora. Quiere decir que desaparezca el premio por representismo, negociado en estos momentos con los sindicatos en cuanto a su reglamentación. Quiere decir que los profesores y maestros que han sido adscriptores, que cobran 400 pesos por tener estudiantes de Magisterio o del Instituto de Profesores a su cargo, y los

"Ya no sabemos a quién creerle"

En el principio fue una disconformidad con "la falta de información". Después comenzaron a incidir las "versiones interesadas de los mayores" sobre la reforma educativa. Y un día, "pintó ocupación". Fue un sábado a las 18.00 horas en el local del Sindicato de Artes Gráficas. Allí se reunían semanalmente los delegados estudiantiles de los distintos centros organizados de educación secundaria y técnica. En una reunión que tuvo lugar hace dos semanas, uno de los liceos adelantó su intención de ocupar. Los otros delegados tomaron la idea con pinzas. Parecía difícil y no todos estaban seguros de que fuese una buena idea. Pero un liceo ocupó y a partir de ahí, según dijo a **Posdata** uno de los delegados estudiantiles, "pintó ocupación". Al día siguiente fueron tres, luego cinco y sobre el fin de esta semana más de una docena los liceos que estaban ocupados. Antes de la ocupación los liceos que participaban en la coordinación eran 11, ahora son 34.

En una reunión estimulada por **Posdata** entre liceales y la directora del Codicen, Carmen Tornaría, uno de los estudiantes pareció dar en el centro del conflicto: "Ya no sabemos a quién creerle", dijo. Esa sensación de disconformidad con "la desinformación de los medios y de los que tienen intereses" en uno u otro sentido fue constatada como generalizada entre la mayoría de los estudiantes durante las varias recorridas por los liceos ocupados que realizaron periodistas de **Posdata**. Las edades de los ocupantes oscilan entre los 14 y los 18 años de edad. En un marco de efusiva vitalidad, los jóvenes, muy bien organizados, dividen el tiempo entre pegatinas, peajes, asambleas, guitareadas y, en algunos centros, en la reparación de bancos, pizarrones y otras instalaciones. En los últimos días **Posdata** entrevista a decenas de jóvenes. La mayoría responde con un frase cuando explican por qué participan de la ocupación: "nosotros no estamos en contra de la Reforma, ni siquiera se nos ha informado en qué consiste. Con lo que sí discrepamos es con la forma inconsulta en que fue aplicada". "Si al final, una vez consultados todos los sectores vinculados a la educación, y como fruto de un gran debate nacional, el resultado es similar, igual o diferente a esta reforma, no es lo que importa", agregaron.

"No le crea a la prensa, infórmese aquí"

"Acá vienen, nos preguntan, respondemos una cosa y ponen otra", dijo a **Posdata** la encargada de prensa del Liceo Zorrilla. Esa desconfianza hacia los medios los llevó a colocar un cartel en el que se señala: "No le crea a la prensa, infórmese aquí". "Nosotros queremos información porque no la conocemos —a la Reforma—, y debate porque otros gremios vinculados a la enseñanza tienen objeciones respecto a ella, y eso nos genera dudas sobre su validez. Nosotros no atacamos puntos específicos de la Reforma porque no queremos generalizar diciendo si es buena o es mala, queremos aclaraciones", agregó al tiempo que reclamaba al periodista: "¡poné eso textual, porque ése es el espíritu con que la mayoría ocupamos!". "No se trata de ocupar por no tener clase, sino que se trata de llevar adelante una medida efectiva para conseguir algo, ya que de otra forma no nos dan corte", explicó entre tanto uno de los jóvenes que asistió al diálogo institucional con el Codicen.

Mates, termos, bombos pintados con colores jamaicanos y guitarras colorean el bullicio permanente de los liceos ocupados. El ingreso a cada centro de estudio es cuidadosamente controlado en una mesa de entrada. Dejar la cédula de identidad o la boletería son requisitos fundamentales para poder ingresar. Las tareas dentro y fuera de los establecimientos son organizadas en comisiones de trabajo de las que cualquier estudiante puede participar. En el liceo Dámaso Antonio Larrañaga, al que pudimos ingresar, no se veía ni un papel fuera de lugar y todos, cada uno en su actividad, estaban trabajando.

Las formas de coordinación

La Coordinadora Intergremial de Estudiantes de Secundaria es el ámbito donde se coordinan las actividades de los diferentes gremios. Cada liceo envía delegados a las reuniones de Coordinadora, pero la misma no tiene carácter resolutivo. Las resoluciones, en la mayoría de los liceos, son adoptadas por amplia mayoría en Asambleas Generales por Turno. Cada liceo, a su vez, tiene autonomía para implementar y/o llevar adelante las medidas como mejor considere. Respecto a la forma cómo se resolvió la ocupación, una gremialista del Dámaso dijo: "Nosotros pasamos por las clases solicitando que vaya por lo menos un representante de cada clase. Esos representantes se reúnen y elaboran propuestas que se llevan a la reunión de Coordinadora. De ahí se coordina con otros liceos para ver si las propuestas son viables o no. Cuando una medida abarca todo un liceo se convoca a asambleas generales por turno, y en la asamblea general se resuelven por amplia mayoría las medidas, como fue en este caso la ocupación". "Como la Coordinadora no es resolutiva, la propuesta de ocupación fue elevada a cada liceo para que resolviera. Dado que cada liceo posee realidades diferentes, en caso de ocupar, se definía autónomamente la instrumentación de la medida", se explicó a **Posdata**.

¿DIÁLOGO?

Sebastián: Yo quiero decir algo de lo que habló la señora al principio, en cuanto a la predisposición al diálogo y un montón de cosas. No es así. Hace tiempo que lo venimos pidiendo.

Tornaría: Conmigo hace tiempo que lo vienen teniendo.

Camilo: Claro, pero esas fueron charlas con estudiantes; nosotros queremos un debate nacional con todos...

Sebastián: Más allá de eso, nosotros, desde principio de este año, hemos tenido en los liceos talleres informando a los estudiantes acerca de qué cosa es la Reforma. En mi liceo, el lava, hemos tenido un total de cuatro. A los dos primeros teníamos pensado que fueran miembros del Codicen. Enviamos una carta al Codicen para que fueran a contarnos acerca de su posición sobre la Reforma, y no fue nadie. El 4 de julio hicimos una marcha al Codicen y entregamos una carta donde pedíamos una respuesta que nunca fue dada.

Tornaría: Epa, epa, epa, ¿qué estuve haciendo yo por invitación de ustedes hace diez días, antes de la ocupación? El director transmitió al Consejo de Secundaria que el gremio de estudiantes...

Sebastián: Pero lo transmitimos directamente nosotros y no fueron, es simple.

Tornaría: La carta a la que ustedes se refieren no llegó al Codicen.

Sebastián: Entramos tres compañeros al Codicen y entregamos la carta...

Tornaría: Hay otra carta que llevaron al Codicen y entregaron al Secretario General, pero esta otra nunca llegó al Codicen como cuerpo. En la del 4 de julio pedían respuestas a problemas de vidrios, baños, etcétera. A partir de la carta que pedía información sobre la Reforma, decidimos ir a dar charlas. Ésa fue la decisión, como cuerpo, del Codicen. Tardé tres días en ir a esa invitación.

Pablo: Más allá de la carta, yo pregunto ¿por qué no pudieron participar docentes en el día del debate al que fue usted en el lava?

Sebastián: Creo que es importante decir que no hacemos un reclamo a partir de un conflicto, sino desde antes, por eso lo de la carta. Hicimos un reclamo durante mucho tiempo y no se nos respondió en absoluto, eso fue lo que generó el conflicto.

Tornaría: Pero cuando fui a dar una charla al lava, tuvimos un diálogo que consideré muy positivo con casi 300 estudiantes presentes, y no vi allí ningún ambiente de conflictividad.

Federico: Yo ahí intervine solamente una vez que no se me dejó terminar; luego tuve la mano levantada una hora quince, y presenté todas mis disconformidades con respecto a la charla en sí. Porque no se dio toda la información, porque se dice que las materias no se unen, cuando Rama dice que se unen,

profesores de didáctica de 4º año del IPA que también ingresan a este incentivo, también dejen de cobrar ese incentivo. Quiere decir, además, que se detenga el plan de construcciones, que los 6 000 preescolares que ingresaron hoy a centros de Primaria públicos salgan y vuelvan a sus casas y, en todo caso, vayan a alguna guardería privada o queden en sus casas. Esto es reforma educativa, porque son innovaciones. Me dicen que se detenga el plan experimental que se desarrolla en Ciclo Básico, no para Bachillerato, en once centros de todo el país, ocho de secundaria, tres de UTU. Una de las razones por las cuales quieren que se detenga esto es por haber sido 'inconsulta', 'arbitraria', o 'vertical'. Y yo digo que si alguna medida se ha aplicado en forma consultada, cabeza por cabeza, es la experiencia piloto. Por reglamento—circular 21.45—, toda microexperiencia que se realice en el sistema educativo no puede ser impuesta ni a liceos privados ni a liceos públicos. Tiene que tener carácter experimental, y ser consultada. Por tanto, todos los directores de los liceos y escuelas de UTU en la experiencia fueron consultados y entraron en ella en forma voluntaria, igual que los profesores que dictan clases. Lo mismo sucederá en lo sucesivo hasta llegar a una muestra de un 10 por ciento de liceos de todo el país. Estos docentes son llamados por la citada circular para informarles de la Reforma. El plan de reforma no se impone a los privados por esta razón. Aún no se ha aplicado en forma general en el sistema, y todavía no puede imponerse un plan experimental. Además, 243 directores de los liceos privados de todo el país hace mes y medio fueron convocados por las dos asociaciones que nuclean a los colegios privados y para discutir con nosotros y recibir información directa acerca de la experiencia piloto, y pedían participación. Hubo una jornada de trabajo con profesores de experiencia piloto, con directores, con representantes de colegios privados. Varios liceos privados quieren aplicar la experiencia desde este año, lo piden para el próximo. No solamente quieren entrar en la experiencia sino además formar parte de la evaluación de esta experiencia. Tercera cosa: no solamente se consultó a los directores y profesores participantes de la experiencia nueva, sino que se creó un organismo para evaluar, discutir y recambiar la experiencia que se llama Foro de Análisis. Allí participan directores y profesores de los liceos donde se aplica la Reforma; los directores de instituciones cercanas; 12 miembros de ATD (Asambleas Técnico Docentes) de Secundaria; 7 de ATD de la Universidad del Trabajo; personalidades como la inspectora Mercedes Ramírez,



Napoleón Baccino, Germán Bergstein; inspectores de cada asignatura de Secundaria y UTU; y 3 autoridades del Codicen y los Consejos. 66 personas en total. Tengo el honor de presidir ese espacio, se creó hace dos meses y comienza a fines de este mes a funcionar formalmente. Si hay alguna experiencia—que vamos a ver si es mejor o ideal en cuanto a resultados—que ha sido consultada desde el inicio, es la experiencia piloto. Los propios padres de los chicos pudieron elegir, porque la experiencia piloto y los liceos en que se iba a aplicar estaban definidos antes de la inscripción. Los padres fueron advertidos antes, y pudieron optar por un liceo alternativo. Lo único que no pudimos dominar fue la consulta a los chiquilines—suponemos que lo hicieron los padres—, pero todo lo demás sí.

Lo público y lo privado

Graciela: Para mí la Reforma tiene que ser para todos. ¿Por qué el que puede pagar una educación privada va tener una formación distinta? Cuando se plantea una reforma educativa tiene que ser a nivel de todo el país. En cuanto a ir en forma voluntaria a los cursos de las microexperiencias, tengo entendido que a los profesores que participaban se les pagaba un 2,5 por ciento más, no sé si eso es así.

Carmen Tornaría: Primero, una aclaración en cuanto a lo voluntario. Mientras una innovación es experimental, vale tanto para los públicos como para los privados. Las experiencias son consultadas en ambos



ámbitos. Cuando se generalice la experiencia, si es que se generaliza una vez evaluada, será completamente obligatoria *tanto* para los privados como para los públicos. Ya hay decisiones que tienen que ver con la Reforma que son obligatorias. Y no tienen nada que ver con la experiencia piloto, porque no son experimentales. Por ejemplo, la desaparición de la opción Inglés-Francés en primer año del Ciclo Básico del plan común. Esto es general para todo el país.

Camilo: ¿Se ha tenido en cuenta dónde van a ir los profesores de Francés?

Tornaría: Se ha tenido en cuenta. Los profesores de Francés desde hace varios años han tenido que recurrir al sistema para que cumpla con la obligatoriedad de asegurar el mínimo de 20 horas semanales, exista la asignatura o no. Entre 1985 y 1989 fueron perjudicados los profesores de Inglés, y luego se instrumentó el profesorado de estos docentes en tareas de docencia indirecta. A partir del 89 vino la opción Inglés-Francés, la cual podían elegir los padres o los chiquilines. ¿Qué sucedió? La relación fue de 8 a 2 a favor del Inglés. En base a esta elección, comienzan los problemas con los profesores de Francés. Algunos profesores tuvieron clases en 2° y 3° de bachillerato, otros pasaron a docencia indirecta. Y otros dan clases en los centros de lengua extranjera para estudiantes del ciclo básico. Se impuso el Inglés como materia obligatoria en todo el sistema en 1er. año, en 1997 seguirá en 2do. año y luego en 3ero. Quienes quieran aprender otros idiomas se inscriben en el Centro de Lenguas de Montevideo, donde ya hay 1 200 estudiantes. Allí se ense-

ña Francés, Portugués e Italiano con profesores del sistema, en ese orden de prioridad, porque así lo eligieron los padres y los alumnos. Otro centro similar se creó en Salto, hay 1 600 estudiantes y allí se dicta Italiano como lengua privilegiada, porque así lo quisieron los padres, y también Portugués y Francés. Creo que en estos momentos los profesores de Francés tienen más trabajo que antes en el sistema y, además, los estudiantes tienen opciones de lenguas que antes no existían.

Sebastián: Está bien. Yo digo que hay muchos aspectos de la Reforma que pueden llegar a ser buenos, mejores que los actuales, es más, pueden llegar a ser imperfectibles. Lo que pedimos es que se cese con esta reforma, con la implementación de los planes piloto, hasta que el conjunto de la sociedad tenga una opinión al respecto, porque yo creo que la educación es un tema que involucra a toda la sociedad, porque con nosotros se juega el futuro. Nosotros somos los que mañana se juega el país. Lo importante es que sepamos nosotros cómo va a ser ese país.

La prima por presentismo y los sueldos docentes

Camilo: Yo quiero decir algo sobre el presentismo. Tengo entendido que se iba a dar un incentivo a los profesores por cero falta en el mes. ¿Es así?

Tornaría: Puedes ir al Poder Judicial o a la ANP, que desde hace tres o cuatro años tienen política de presentismo, y preguntar en qué consiste esa prima. Es una respuesta para tratar de abatir el problema del ausentismo de los trabajadores de cualquier institución. Se hacen escalas que tienen que ver con las faltas, y de acuerdo al número de faltas por año o por mes pierde o accede al premio o a parte, según cómo se instrumente.

Camilo: En Argentina los profesores se han enfermado con el fin de no faltar a clases para no perder la prima por presentismo.

Tornaría: ¿Cómo sabes tú eso?

Federico: Información de Ades en su último boletín.

Pd: (A los estudiantes.) ¿Ustedes están en contra de la prima por presentismo?

Federico: Esa prima no es un aumento real en el sueldo. Los docentes reclaman desde hace tiempo un aumento de sueldo.

Tornaría: No se trata de tener cero falta, no sé de dónde ustedes lo sacaron. No sé de dónde sacan que la gente agrava sus enfermedades por no perder la asiduidad. En el caso del Uruguay fueron votados los recursos de la

Anep en el Parlamento. En el caso de la Intendencia Municipal de Montevideo, por ejemplo, los paros no se pagan salvo que sean generales, y hacen perder la prima por presentismo. En el caso del Poder Judicial hay otro arreglo, en el caso de la Anep sabemos que hay una prima por presentismo, y estamos negociando con los sindicatos cuáles van a ser las características de esa prima.

Cómo se hace un 'Gran Debate Nacional'

Camilo: Quiero hacer una pregunta con respecto al plan piloto y su evaluación. Hasta lo que sé, un agente externo fue invitado para evaluar la Reforma.

Tornaría: El Foro de Análisis es un organismo de análisis que hace un seguimiento de la Reforma, eso es una cosa. Por otro lado, las pruebas de evaluación las realizan maestros y profesores uruguayos. El plan piloto va a ser evaluado por el Consejo de Secundaria, los estudiantes del propio plan, los profesores en las reuniones de profesores, el Foro de Análisis y las pruebas que decía recién.

Magdalena: ¿Y en base a qué se va a evaluar, qué es lo que se va a evaluar, qué es lo que se pretende que ellos tengan que los va a hacer diferentes?

Tornaría: Las pruebas que se han puesto hasta ahora son de Matemáticas, Ciencias Experimentales y Lengua, en Primaria y en Secundaria. Se pretende evaluar cuáles son las dificultades que tienen los estudiantes para aprender—redactar, construir textos, leer, capacidad de experimentar, resolver problemas—y qué estamos haciendo mal los docentes para enseñar. Se trata de descubrir eso, no termina la prueba con un boletín de calificaciones.

Pd: (A los estudiantes.) Ustedes dicen que hay una falta de información sobre la Reforma, y entonces plantean un 'gran debate nacional' sobre la misma. ¿Cómo imaginan ustedes que puede eso hacerse? ¿Quién debería participar y cómo, y en representación de quién?

Sebastián: Al nosotros tener una organización en la que las decisiones se toman desde abajo en las asambleas generales de los liceos, ¿ta?, y después tenemos una instancia de coordinación, de intercambio... Nosotros discutimos de esa forma y presentamos una propuesta como coordinadora. Ades agrégala a los profesores (Fenapes, para ser más amplio, a nivel nacional). El Codicen, también...

Pd: ¿Y para ustedes, el Codicen a quiénes representa?

"Yo pasé a primer año [de liceo], y para nada me traumé con doce profesores." (Federico)

Maite: Son los que están a favor de la Reforma.

Pd: El Codicen fue electo por las autoridades democráticas del país...

Sebastián: Una cosa que quiero aclarar. A nosotros se nos ha acusado de estar haciendo una movilización política, y eso es mentira. Queremos una discusión de ámbito social, nosotros somos una organización social, no importa si hay colorados, blancos, nuevos-pacistas, frenteamplistas o del Partido Azul. El que nos acusa es el Señor Rama que es Presidente del Codicen. Y el Codicen sí es un organismo elegido a través de cuestiones políticas.

Graciela: Si no estoy equivocada, aquello a lo que apunta el Codicen está de acuerdo con lo que el Presidente [de la República] dice. Lo que el Presidente dice lo aplica todo el Codicen.

Sebastián: El cargo de Presidente del Codicen es un cargo político.

Pd: Pero el Codicen es elegido por un Parlamento, y en esa medida tiene representatividad democrática...

(Risas de los estudiantes.)

Federico: ¿Cuál es la democracia parlamentaria? No es la democracia en sí. Yo no considero que el gobierno del pueblo se dé a través de la delegación del poder.

Sebastián: A mí que me acusen de político, o de tener algo que ver con los políticos, me pega en...

Pd: Y en cuanto a la Reforma en sí, ¿ustedes qué dicen, además de reclamar información?

Sebastián: Yo quiero una reforma donde yo participe. Muchos de los puntos de esa reforma que se logre pueden estar contenidos en ésta.

Magdalena: Yo digo que los parlamentarios supuestamente son representativos de toda la población.

Tornaría: 'Supuestamente' no.

Magdalena: Perdón, no era ésa la palabra...

Tornaría: Quiero aclarar una cosa, tú podés estar de acuerdo en votar a un partido o a otro, pero decir que el sistema democrático representativo no es representativo, eso ya es problemático...



Magdalena: Pero eso no quita que una vez que haya disconformidad a nivel de los liceos se quiera expresar, se haga escuchar su voz. Nosotros no votamos, estamos descontentos y queremos que se escuche nuestra voz. Esta manifestación surgió de los estudiantes, en una asamblea. ¿Por qué no demostrar esa disconformidad?

Maite: ¿Hasta qué punto la educación, cuando nos afecta a nosotros que somos verdaderos protagonistas, la puede definir un Parlamento?

Pablo: Se dice que es muy traumático para un chiquilín que sale de la escuela recibir en primer año de liceo a doce profesores, yo pregunto ¿por qué en vez de disminuir el número de profesores en los liceos, no se hace como en algunos liceos privados en los que tienen el mismo sistema por áreas pero con más de un maestro en cada una.

Federico: Yo pasé a primer año y para nada me traumé con doce profesores. (Risas.)

Pd: (Dirigiéndose a los estudiantes.) Para ver la cosa desde otro punto de vista, surge una pregunta. ¿Por qué ustedes no parten del principio básico de que la Reforma fue hecha de buena fe? ¿Por qué hay una reivindicación de enojo, de furia? Porque la Reforma se hace, básicamente, para una mejora. Tal vez la implementa-

ción no es feliz...

Magdalena: Nosotros nunca pensamos que fuera con mala intención.

Federico: Con respecto a lo de la buena fe o mala fe, nosotros no creemos que esta reforma haya sido hecha con mala fe, para nada. Pero lleva implícito un modelo de país. Todo lo que se haga en la enseñanza lleva implícito un modelo de país. Cuando nosotros vemos que esta reforma apunta a destrezas básicas, a que el estudiante deba aprender las jerarquías, es ahí donde no estamos de acuerdo, con el modelo de país al que apunta esta reforma. Y ahí viene lo que viene después, pequeñas cosas por las cuales no estoy de acuerdo con esta reforma. Por ejemplo, algo que no termino de entender bien cómo se va a hacer es el reagrupamiento de las escuelas rurales; creo que habían planeado hacerlo y no pudieron... Se dieron cuenta de que era algo muy impresionante reagrupar todas las escuelas rurales, y dejar zonas sin escuelas rurales.

Tornaría: No es así.

Federico: Las materias por áreas no quedó muy claro si era la unión o no era la unión de las materias. Yo pienso que son uniones.

Camilo: Estás de acuerdo con Rama...

Federico: Estoy de acuerdo con Rama. Acá hay algo clarísimo. A los profesores se los incentiva porque tienen un título; sin embargo, los profesores que están enseñando en los liceos pilotos también reciben incentivos...

Tornaría: No, señor. Eso no es así.

Federico: ¿No? Entonces eso lo dejamos por ahí porque es falso. Pero esos profesores no tienen título tampoco. Porque no existe ninguno de estos títulos de 'comprender el mundo actual', ni el de 'naturaleza', no me acuerdo... 'comprender la naturaleza'. A estos profesores se los sensibiliza, según Carmen, y

"Y Rama habla de esa sensibilización o capacitación –sensibilización según Carmen y capacitación según yo y Rama–. En mi opinión no hay nada más riesgoso que dar a la gente la ilusión de conocimiento cuando en realidad hay ausencia de éste. Entonces, ¿cómo plantea que se sensibilice un profesor de Geografía en Historia en un mes? No." (Federico)

según yo se los capacita. Y se reciclan, también según Rama. Y más adelante plantean que los maestros entran dentro del Ciclo Básico, más adelante el Bachillerato.

Tornaría: Lo que se llama Educación Inicial.

Federico: Y Rama habla, después de plantear todo esto, de esa sensibilización o capacitación —sensibilización según Carmen y capacitación según Rama y yo—. En mi opinión no hay nada más riesgoso que dar a la gente la ilusión de conocimiento cuando en realidad hay ausencia de éste. Entonces, ¿cómo plantea que se sensibilice a un profesor de Geografía en Historia en un mes? No.

Magdalena: Como decía al principio, más allá de lo discutible... porque la extensión horaria para que esté un docente en un centro me parece bárbaro, incluso el tema de que tenga más comunicación con los alumnos me parece bárbaro. Más allá de eso va lo conceptual, el objetivo, ¿a qué tipo de hombre se apunta? Me parece bien que en la educación se capacite a los hombres para trabajar, pero que no se quede ahí. Inclusive hablando con chiquilines del 5, que están muy preocupados por este tema —algunos de ellos fueron al Zorrilla con nosotros, estuvieron pintando con nosotros y charlando—, yo les pregunté: “¿Y Ciencias Sociales cómo está?”, “¿Y Ciencias Experimentales?”. Porque a mí me interesaba qué era lo que ellos aprendían. Yo soy partidaria de la formación integral del individuo, y acá eso se pierde de vista. Yo creo que en una educación integral es donde se forman realmente hombres libres. Teniendo acceso a los distintos campos del conocimiento, con una educación en todos los aspectos, ahí es cuando la elección que vos hagas va a ser realmente una elección libre. Me parece que con esto se limita. Porque se limita prácticamente a la capacitación para el trabajo. Y se limita doblemente porque este trabajo también está ligado a un tipo de trabajo. Si vas a estudiar Inglés, Informática, Matemática, etc., se cae de maduro que se tiende a eso. Mi posición personal es que la formación integral del individuo es la que forma realmente hombres libres.

Maite: Yo, más o menos, coincido con Magdalena. Para mí lo más importante de este rol piloto no va tanto en ir a lo puntual, si es bueno o no las materias por áreas, si es bueno o no el horario, etc., sino a lo global. Eso que yo percibo en los planes pilotos, a qué tipo de hombre se quiere formar. Para mí, el tipo de hombre que se intenta formar es un hombre típico del Tercer Mundo, o sea, educarlo para brindar servicios al Primer Mundo. Se nos enseña Inglés, se nos enseña Computación, se nos enseñan muchos números, dejando de lado las cosas humanitarias. No se nos forma

tanto como seres humanos sino como prestadores de servicios. Esto lo saco de una reunión llevada a cabo a principio de año con la directora de un liceo piloto, donde informan a los padres. Este plan es maravilloso, es divino. Sus hijos son privilegiados al estar acá, porque van a salir de acá con un trabajo seguro, porque van a aprender mucho Inglés, mucha Computación y mucha Matemática. Entonces, ¿qué? Se nos trata de conseguir un trabajo seguro —que por otra parte igual no hay—, se nos trata de educar para brindar servicios y no como seres humanos. Se nos trata de educar para brindar servicios, y que nosotros no tengamos suficiente conocimiento humano para cuestionar, para criticar. Criticar y cuestionar en forma constructiva, como miembros de una sociedad. Yo creo que para empezar a cambiar el país, hay que empezar desde abajo, no hay que darle una pintada por encima. Si queremos sacar el país adelante, no debemos formar seres quedando siempre en lo mismo, formar seres para ser siempre un país del Tercer Mundo, con las características de servicios de los países del Tercer Mundo. Para llegar a cambiar, me parece que lo mejor es educarnos a llegar a realmente ser un país favorable por otros lados. Educándonos conscientemente desde abajo, y no pasando una pintada por encima para que se vea precioso.

Federico: Además, como decía la periodista, acá no hay bronca ni nada de eso, sino un poco de indignación por sentirnos excluidos de algo que creemos nos pertenece. Porque además —y no quiero que me acusen de político por eso— yo preguntaría, en cuanto a eso de los representantes que hablábamos hoy, en qué proyecto de país, en qué proyecto electoral estaba incluida esta reforma. Porque yo, que lei *El Uruguay entre todos* y el del Encuentro Progresista, en ninguno de ellos figuraban en lo más mínimo los lineamientos de esta reforma educativa. Entonces no sé hasta dónde sentirme representado por gente que me dice una cosa y hace otra.

Tornaría: A mí lo que más me preocupa ya no es la Reforma Educativa, ni siquiera en la información acerca de la Reforma Educativa, con acierto o con error, después de esta charla en cuanto a las políticas de difusión desde las autoridades. Lo que me preocupa, sí, es que me confirma qué mal lo hemos he-

cho los docentes y qué mal lo ha hecho el sistema educativo, cuando tenemos jóvenes frescos, audaces e inquietos, pero que desconocen las reglas básicas de lo que es la institucionalidad. Por ejemplo, Sebastián dice “Fenapes representa a los profesores”, “Ades representa a los profesores”, “CSEU representa a los profesores”; yo no sé qué información tiene Sebastián, qué información recogió de Fenapes, Ades o CSEU. Todos ellos son sindicatos de profesores, algunos coordinación de sindicatos de profesores, de maestros y de maestros técnicos de Montevideo (el caso de la CSEU), y representan a una parte de los profesores, que son los profesores que se afilian a un sindicato. Yo no sé si Sebastián sabe cuántos son los profesores en el país, cuántos son los maestros en el país y cuántos son los maestros técnicos en el país. Yo tampoco sé, porque se ve que nadie se lo enseñó y nadie le informó nunca, si él sabe que existen, además de estas instituciones, no importa si las queremos o no, otras agrupaciones de profesores, de maestros y de maestros técnicos que no son éstas y que tampoco representan a ‘los’ profesores, porque los profesores somos muchos más que los que quedan registrados como afiliados a un sindicato. Entonces, creer que la representatividad de los profesores o de los maestros está en un sindicato o en varios sindicatos, no es una buena creencia. Los sindicatos representan, en todo caso, los intereses profesionales, laborales y a veces políticos de algunos profesores, que son los que están afiliados a esos sindicatos.

Cuando los estudiantes señalan que no les importa mucho, porque es un cuerpo político, quién nombra al Codicen, y cosas por el estilo... El Codicen es el gobierno de la educación uruguaya. No tiene por qué ser así para siempre, ni ha sido así antes, simplemente una ley de educación emanada de la Concertación Nacional Programática, llamada Ley de Emergencia de la Educación, generó esta configuración organizativa del gobierno de la coalición. Yo no creo, personalmente, que sea la mejor ni que sea la única, pero es la que legalmente existe en el país. Los integrantes de los Consejos no dependemos del Presidente de la República, ni le hacemos caso, ni nos da directivas. Ni el Presidente de la República, ni los integrantes del Parlamento ni tam-

“El Codicen les hizo a los estudiantes un ofrecimiento formal para tratar de poner sobre la mesa esa abstracción que circula desde hace tiempo por muchos lados, y ahora desde algunos de ustedes, de generar un gran debate nacional. Y nadie dice ni cómo, ni cuándo, ni dónde, ni para qué.” (Carmen Tornaría)

co, seguramente, Fenapes o la Coordinadora de Estudiantes o la Intergremial. Sería muy malo que así fuera. De lo que hablaba el periodista al principio, preguntando si los estudiantes lo conocían, y yo creo que no lo tienen claro, es cómo se elige a los miembros del Codicen. Así como todos los ciudadanos, aun votando en blanco, tenemos la oportunidad, cada cinco años, de elegir quiénes van a ser nuestros representantes nacionales, esos representantes nacionales, los que votamos todos, tienen algunas funciones y potestades en la democracia representativa. Entre esas potestades se cuenta el nombrar a los integrantes del Codicen, como tiene el Intendente la potestad de nombrar su equipo de trabajo. Y como tiene el Parlamento la potestad de nombrar a los integrantes del Directorio de OSE, de Antel o de otros organismos del Estado. Eso forma en principio la legitimidad del acceso a un cargo. Eso no quiere decir, de ninguna manera, que el Parlamento esté diseñando políticas educativas ni que el sindicato esté diseñando políticas educativas, ni que el Presidente esté diseñando políticas educativas. Entonces, que el Codicen esté dispuesto a dialogar con los estudiantes, con los sindicatos, con los padres, con el Parlamento y con quien sea, no significa –y esto tiene que ser absolutamente transparente– que sean los padres los que le vayan a decir al Codicen si tiene que haber Francés o Inglés, o si tiene que haber Italiano o Matemáticas; no significa que vayan a ser los estudiantes los que digan esto. Cuando uno establece una mesa de diálogo, o instancias de diálogo, un gran debate nacional, eso implica que hay voluntad e interés entre las partes de debatir, de discutir, de aportar ideas, de aportar opiniones, frente a un plan de educación que puede ser bueno, puede ser malo, puede ser mediocre, puede ser distinto, y que siempre es cambiante, debe ser cambiante. No por ocupación de liceos, no por hostigamiento de nadie, no por insultos, no por directivas políticas, sino por la esencia misma de lo que es la educación. Ninguna reforma está congelada, ninguna reforma puede estarlo. La educación, por esencia, debe ser cambiante permanentemente. Pero tienen que existir puntos de referencia. Entonces, si hay alguna fantasía, en la mente de cualquier adulto o joven, de que es interesante que existan estudiantes, padres o sindicatos en el gobierno de la educación, hay que empezar a trabajar en el sentido de cambiar la ley de educación, porque hay países en el mundo en donde esto es así. Pero pretender gobernar la educación –es decir, tomar decisiones, porque eso es gobernar– a los efectos de políticas educativas, tomar las decisiones sin que cambie la ley de educación, significa un acto insurreccional, de violación de la institucionalidad democrática. Pretender cambiar una ley de educación e introducir en otra ley de educación o en otros modelos que existan, distintas modalidades de integración del gobierno de la educación es una cosa absolutamente jurídica, está en el camino del libre juego de la democracia. Ha habido modelos en el Uruguay, y hay modelos en el mundo, absolutamente distintos al de la ley de educación vigente. Entre otros mo-

delos, en la UTU, por ejemplo, en plena democracia, había empresarios en el gobierno de la Universidad del Trabajo del Uruguay. Es un modelo. Pero pretender otra cosa, ni con ocupaciones de liceos, ni con huelgas, ni con paros, ni con nada se logra. Se logra pura y exclusivamente cambiando la ley de educación. Eso es importante tenerlo claro. Esto no impide que las autoridades de la educación, legítimamente constituidas según la ley actual, dialoguen, discutan con todos los protagonistas, y tomen en cuenta las opiniones de los distintos involucrados. Es más, el Codicen les hizo a los estudiantes un ofrecimiento formal para tratar de poner sobre la mesa esa abstracción que circula desde hace tiempo por muchos lados, y ahora desde algunos de ustedes, de generar un gran debate nacional. Y nadie dice ni cómo, ni cuándo, ni dónde, ni para qué. Entonces, el Codicen, ayer, en un esfuerzo de paciencia, de voluntad de diálogo y de relacionamiento con los estudiantes, decide calendarizar un proceso de información sobre los contenidos de la Reforma, preparatorio de un debate nacional –que podemos llamar Foro o Plenario– a realizarse a fin de año, a los efectos de que los padres, debidamente y legítimamente representados por centro, y elegidos por centro educativo; los estudiantes, debidamente elegidos por centro, pero elegidos por todos los estudiantes de esos centros; y los sindicatos, lo cual resulta más fácil, porque ya tienen sus representantes electos por sus afiliados; las ATD, electos representantes de la Mesa Permanente por todos los docentes del país; y las autoridades, que somos pocas y nos conocemos, y por lo tanto es más fácil a los efectos de una discusión. Ésta es la oferta que el Codicen hizo ayer y que va a empezar a hacer hoy a los padres de los estudiantes. Nosotros todavía no hemos recibido respuesta de los estudiantes; vamos a ver qué respuesta recibimos de los padres.

La primera institución que baja la pelota al piso y quiere poner contenido concreto a esa cosa tan abstracta que es el “gran debate nacional” que anda circulando desde hace tiempo, es el Codicen. Se toma o se deja. Y, a su vez, se instrumenta. Lo que sí el Codicen dijo ayer es que si este desafío, esta propuesta, es tomada por los estudiantes, y después será tomada, cuando termine el paro, o considerada por los profesores, y a partir de hoy por los padres –las ATD estoy segura que la apoyan–, entonces las medidas de fuerza que existen en este momento, y que contando con gran paciencia de estas autoridades simplemente hemos dado un espacio de reflexión a los estudiantes para que las abandonen voluntariamente, se terminen de inmediato, y volvamos a un clima de normalidad, que es el clima adecuado para poder dialogar sobre reforma educativa o sobre cualquier otro aspecto.

Sebastián: Tuvimos que llegar a ocupar para que el Codicen propusiera eso.

Tornaría: Para mí no tuvieron que llegar a ocupar para eso. Ése es tu criterio. ■

40
AÑOS DE
SERVICIO

IACC

ENCOMIENDAS

AGENCIA CUAREIM DE CARGAS

ENCOMIENDAS - CARGAS - MUDANZAS - RAPIDEZ - SEGURIDAD
AUTOELEVADORES - AMPLIOS LOCALES DE RECEPCION

SERVICIOS DIARIOS AL INTERIOR DEL PAIS

CUAREIM 1825 TEL.: 94 73 79/80 FAX: 94 73 79

DIARIO